



**COMETIDO A LA COMUNA DE CHILLAN
VIEJO DE DON CHRISTIAN RIQUELME CID
ADMINISTRATIVO GRADO 14, EMS.**

DECRETO ALCALDICIO N° 7808

Chillán Viejo, 22 DIC 2021

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO:

a).- Los Decretos Alcaldicio N° 3774 del 05/07/2021 y 3881 del 09/07/2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones a la Administradora Municipal, respectivamente.

b).- El Decreto N° 3319 de fecha 27/11/2020 que aprueba de nombramiento a contrata.

c).- La solicitud de cometido de fecha 17/12/2021 del Encargado de Emergencia quien solicita Cometido Para Don Christian Riquelme Cid Rut: [REDACTED] Para ir a la Comuna de Chillan Viejo el día 18/12/2021, desde las 09:00 hasta las 14:00 horas.

DECRETO:

1.- **AUTORIZA** cometido para Don Christian Riquelme Cid Rut: [REDACTED], Para ir a la Comuna de Chillan Viejo el día 18/12/2021, Con el motivo de Entrega de Agua Potable Villa Los Maitenes, Rucapequen.

2.- Cometido sin derecho a viatico, se trasladara en Vehiculo Municipal placa patente LRZF-24.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**



**LORENA MONTHI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

JDP/LMO/OES/PMV/JLL

Alcalde; Secretario Municipal (SM), Directora de Administración y Finanzas (DAF), Director Control Interno Municipal (DCI); Contraloría General de la República (SIAPER); Unidad de Personal; Interesado



22 DIC 2021